

Movimiento VIERNES NEGRO de empleados públicos de la Junta de Castilla y León de Burgos

Tras las manifestaciones llevadas a cabo en diferentes partes de España; Madrid, Oviedo, Barcelona..., de colectivos de empleados públicos bajo la denominación VIERNES NEGRO, el día **14 de junio de 2012** surge de forma espontánea en Burgos el **Movimiento VIERNES NEGRO**.

- Allí nos reunimos los empleados públicos sin ningún tipo de siglas de sindicatos, partidos, ni de plataformas.
- Desde esa fecha empezamos a concentrarnos en las escaleras de entrada al edificio de la Junta de C y L. todos los viernes.
- Todos **protestábamos por los injustificados recortes y pérdidas de derechos** que se estaban promoviendo desde la administración de la Junta de C y L y el Gobierno Central.
 - Recortes y eliminación de servicios público básicos: sanidad, educación, sociales...
 - Recortes en ayudas a los ciudadanos
 - Recortes en derechos a los empleados públicos...
- Este movimiento asambleario fue **poco a poco decidiendo los pasos a seguir**
 - Realización de una **pancarta** para hacernos visibles ante los ciudadanos
 - **Solicitud legal de concentraciones** ante la Subdelegación del Gobierno (firmada por los sindicatos CSIF, CCOO, UGT y CGT), ante las amenazas de detenciones y multas

Al poco tiempo este Movimiento VIERNES NEGRO DE Burgos **empezó a ser molesto** para los representantes en Burgos de la Junta de Castilla y León, comenzando las hostilidades, tales como.

- **Amenazas a representantes de este movimiento**, por escrito remitido **Baudilio Fernandez-Mardomingo**, Delegado Territorial de la junta de C y L en Burgos, donde se me advertía del mal uso del correo electrónico (por presuntos envíos masivos de correos con carácter reivindicativo a empleados públicos).
- **Boicot a las concentraciones**, eliminación sistemática de todos los carteles que anunciaban actos de este movimiento.
- **Escritos a la Junta de Personal, por parte de la Delegación Territorial**, para que no apoyarán al citado movimiento, al recordarles que ellos eran los representantes legales de los empleados públicos

En **abril de 2013** este Movimiento VIERNES NEGRO de Burgos, dio un **paso al frente** y ya solamente no se conformó con hacer concentraciones, se decidió **comenzar a hacer denuncias de posibles despilfarros e ilegalidades** que se produjeran en el ámbito de la administración de C y L en la provincia de Burgos.

- Estas denuncias eran elaboradas por un pequeño grupo de personas
- Se realizaban sobre temas que proponían los propios empleados públicos.
- Se presentaban ante la concentración de cada VIERNES NEGRO para ser firmadas por los empleados públicos que quisieran, para así evitar el señalamiento sistemático de los mismos empleados públicos
- Finalmente se registraban y presentaban al Presidente de la Junta y al Delegado Territorial de la Junta en Burgos.

Con posterioridad, **ante la falta absoluta de respuesta** por parte del Presidente y Delegado Territorial de la Junta, se presentaban estas denuncias al **Procurador del Común**, para que abriera, si creía conveniente, el oportuno expediente de investigación del tema denunciado.

- El Procurador del Común, en la mayoría de los casos ha sido una figura decorativa.
 - Se ha limitado a ser mero transmisor de nuestras denuncias hacia el organismo denunciado, y remitirnos la respuesta de este
 - No ha realizado informes jurídicos interpretativos de las denuncias
- Este Movimiento VIERNES NEGRO de Burgos considera que el Procurador del Común no ha realizado un control efectivo del Gobierno de C y L, ni ha actuado en defensa de los derechos constitucionales y estatutarios de los ciudadanos de C y L, en la mayoría de las denuncias presentadas ante él

Las denuncias también se ponían en **conocimiento** de los **medios de comunicación locales y autonómicos** para que, si eran de su interés, las publicaran.

- Inicialmente la publicación de las mismas fue notoria
- Pasado el tiempo esta publicación fue decayendo, pese a los graves hechos que seguíamos denunciando.
- Desde hace unos meses ya no nos publican, estos medios, ninguna noticia, salvo medios digitales ULTIMOCERO o INFOLIBRE.
 - Podemos pensar que existe una censura hacia este movimiento.

- Esta posible censura puede ser motivada por **alguna advertencia de la Administración** hacia los medios de comunicación, para recordarles las **subvenciones que reciben** y los ingresos que recaudan de la **publicidad institucional**:

Otro hecho que tenemos que destacar es la opacidad de esta administración.

- Antes de empezar con las denuncias, en la Web de la Junta de C y L se podía comprobar gran cantidad de documentos sobre muchos aspectos de la administración: informes jurídicos, proyectos de obras, contratos a empresa públicas y privadas...
- Tras las primeras denuncias esa **web de la Junta de C y L se volvió totalmente opaca**, siendo imposible, en la mayoría de los casos, poder consultar informaciones relacionadas con las posibles denuncias, haciéndonos muy difícil la investigación

Este Movimiento VIERNES NEGRO de Burgos **fue poco a poco perdiendo apoyo**, por la apatía y el miedo de los empleados públicos y por el recelo permanente, llegando en algunos casos al boicot, de los sindicatos mayoritarios.

- **Primero fue el CSIF**, sindicato mayoritario en la Junta de Castilla y León en Burgos, por no estar de acuerdo con el sesgo, para ellos, político de las denuncias que se estaban presentando.
- **Posteriormente** fueron los otros dos sindicatos con mayor representación: **UGT y CCOO**, los que abandonaron este Movimiento, entre noviembre y diciembre de 2014
 - Ante la publicación en el BOCYL el día 2 de octubre de 2014 de la “**Campaña publicitaria para la dignificación de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León**”, campaña que iba a suponer un desembolso de más de 249.000 €, miembros de este Movimiento, empleados públicos, PLADEPU y el sindicato minoritario CGT..., nos opusimos y conseguimos que esa campaña se abortara.
 - Los tres sindicatos mayoritarios en C y L: CSIF, UGT, CCOO, en la reunión de abril de 2014 del Consejo de la Función Pública, aplaudieron esa propuesta de

la citada “campaña de dignificación de los empleados Públicos”, teniéndola en secreto hasta su publicación en el BOCYL

- Actualmente, en el ámbito sindical, contamos con el **único apoyo del sindicato CGT**, aunque se decidió que las comunicaciones de concentración y manifestación fueran firmadas por los empleados públicos que acudieran a las mismas de manera rotatoria para evitar las posibles suspicacias que pudieran tener algunos compañeros relativas a la monopolización de un movimiento que se ha considerado siempre inclusivo.

Por ultimo recordar que tras la asamblea celebrada el día 10 de abril de 2014, se decidió que las concentraciones se realizaran solamente dos viernes al mes, con las que seguimos actualmente.

En la Web de la PLATAFORMA EN DEFENSA DE LO PÚBLICO; www.pladepu.org se pueden consultar todas las actuaciones de este movimiento VIERNES NEGRO de Burgos